

La Dirección Ejecutiva de Administración durante el tercer trimestre del 2013 gestionó adecuaciones presupuestarias consideradas como procedentes, mismas que autorizaron las diferentes Unidades Responsables del Instituto; las cuales son adecuaciones compensadas que representan movimientos cuyo resultado neto es 0.

Los principales movimientos de recursos por importancia relativa a nivel de Unidad Responsable, Proyecto y Capítulo de Gasto realizados mediante adecuaciones se mencionan a continuación:

Resumen por Unidad Responsable, Proyecto y Capítulo de Gasto

Se realizaron movimientos compensados entre Unidades Responsables o dentro de la misma Unidad que ascienden a un total de 546.5 millones de pesos, como se muestra a continuación:

UNIDAD RESPONSABLE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	DIFERENCIA
OF01 Presidencia del Consejo	1.9	2.2	(0.3)
OF02 Consejeros Electorales	4.6	9.3	(4.7)
OF03 Secretaría Ejecutiva	1.9	1.7	0.2
OF04 C.N. Comunicación Social	2.7	3.0	(0.3)
OF05 C. Asuntos Internacionales	4.2	2.4	1.8
OF06 Dirección del Secretariado	0.7	0.7	0.0
OF07 Contraloría General	2.0	2.3	(0.3)
OF08 Dirección Jurídica	4.3	4.6	(0.3)
OF09 U. Servicios de Informática	6.2	7.6	(1.4)
OF10 C. Desarrollo Democrático	0.6	1.0	(0.4)
OF11 D.E. Registro Federal de Electores	56.5	82.5	(26.0)
OF12 D.E. Prerrogativas Partidos Políticos	50.5	39.9	10.6
OF13 D.E. Organización Electoral	1.0	6.6	(5.6)
OF14 D.E. Servicio Profesional Electoral	6.7	7.7	(1.0)
OF15 D.E Capacitación Electoral y Educ. Cívica	3.5	16.6	(13.1)
OF16 D.E. Administración	224.4	150.6	73.8
OF17 Consejeros del Poder Legislativo	0.4	2.2	(1.8)
OF18 U.T. Servicios de Información y Doc.	2.8	3.8	(1.0)
OF20 U. Fiscalización Partidos Políticos	3.7	3.4	0.3
OF21 U. Técnica de Planeación	1.7	4.7	(3.0)
L200 Juntas Locales Ejecutivas	46.7	73.4	(26.7)
D300 Juntas Distritales Ejecutivas	119.5	120.3	(0.8)
Total =>	546.5	546.5	0.0

*Valores en millones, se incluye la información del Cap. 1000 "Servicios Personales".

Las diferencias que explican los principales movimientos por importancia relativa de los capítulos de gasto 2000 al 6000 fueron las siguientes:

- Los movimientos de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores** permitieron atender lo siguiente:
 - Cubrir gastos de operación, servicios básicos, acondicionamiento y equipamiento de los Módulos de Atención Ciudadana.
 - Adquirir bienes informáticos y software para la Dirección de Cartografía Electoral.
 - Asignar gastos de campo para las figuras del reforzamiento de los procesos de bajas por defunción y suspensión de derechos en las Juntas Locales Ejecutivas.
 - Cubrir el costo del papel requerido para la impresión de productos cartográficos para el resultado y notificación del re-seccionamiento.
 - Trasladar la documentación al CECYRD, en el cuarto trimestre.
 - Llevar a cabo el perifoneo en apoyo a la campaña anual intensa 2013 – 2014 en las Juntas Locales Ejecutivas, adquirir plantillas braille y lonas en las Juntas Distritales Ejecutivas.
 - Adquirir, instalar y configurar bienes informáticos para incrementar la capacidad del arreglo de discos EMC donde opera el SIIRFE, y capacitar a servidores públicos.

- Los movimientos de la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos** permitieron atender lo siguiente:
 - Cumplir el objetivo de los proyectos de mejora a la infraestructura del sistema de verificación de monitoreo.
 - Llevar a cabo el proyecto de producción, de la Dirección de Pautado y Distribución de Materiales.
 - Realizar el proyecto: Readecuación y transición tecnológica, del Centro de Producción.

- Los movimientos de la **Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral** permitieron atender lo siguiente:
 - Capacitar a servidores públicos para el curso del plan integral de desarrollo humano dirigido a los miembros del servicio profesional electoral.

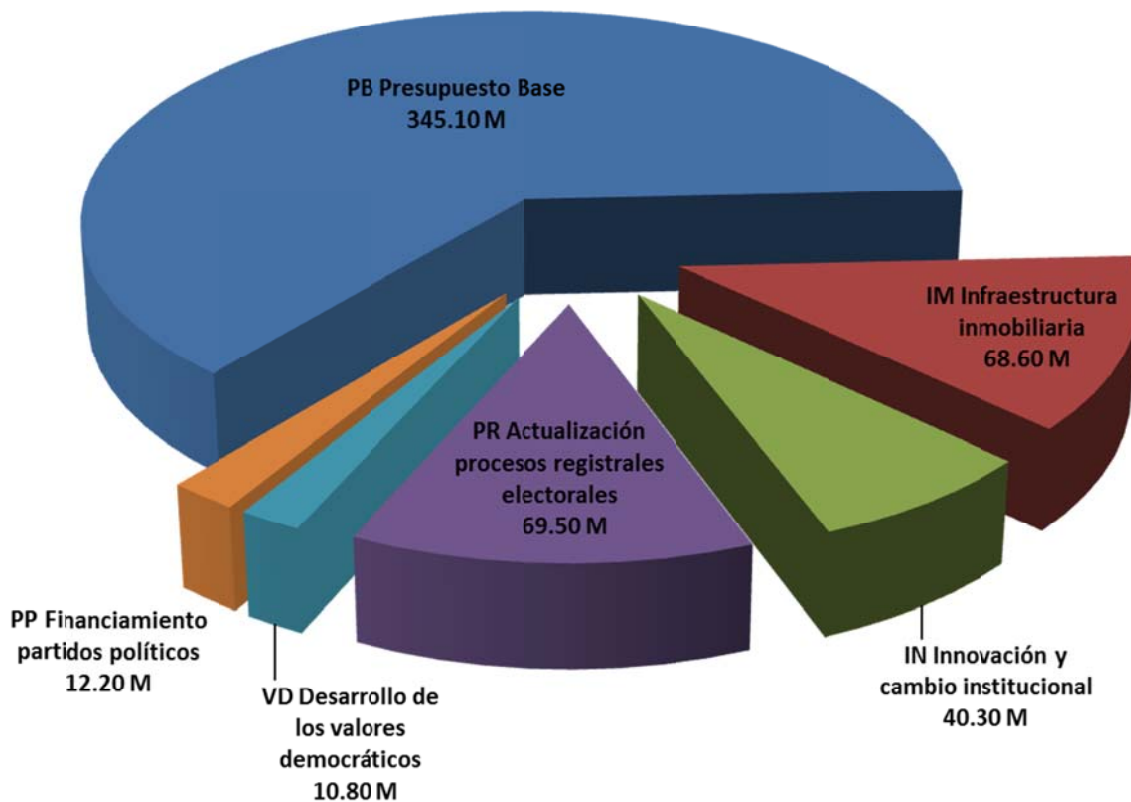
- La **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** presenta movimientos presupuestales para atender lo siguiente:
 - Implementar en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas el proyecto VD10303 “Diagnostico Participativo sobre participación ciudadana juvenil”.
 - Llevar a cabo en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas el desarrollo del Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México.
 - Implementar en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas el proyecto VD10301 “Procesos de formación ciudadana para adultos”.
 - Realizar en las Juntas Locales Ejecutivas los foros estatales, consistentes en el desarrollo de espacios de deliberación con la participación de integrantes de partidos políticos.

- La **Dirección Ejecutiva de Administración** presenta movimientos presupuestales para atender lo siguiente:
 - Transferir recursos entre Unidades Responsables que realiza la Dirección de Recursos Materiales y Servicios perteneciente a la DEA a través del proyecto PB04001 “Partidas centralizadas de Oficinas Centrales”.
 - Llevar a cabo el pago de avalúos a inmuebles del Instituto, servicios de vigilancia en los inmuebles de CECYRD y remodelación de varios inmuebles del Instituto Federal Electoral.

- La **Unidad Técnica de Planeación** presenta movimientos presupuestales para atender lo siguiente:
 - Llevar a cabo los servicios de consultoría para el proyecto de transformación organizacional del IFE, formalizado con el contrato número IFE/032/2013.

- Capacitar al personal, pagar peajes y pasajes de diferentes comisiones, reparar las cafeteras eléctricas, adquirir pizarrones y rotafolios, y apoyar a las Unidades Responsables del Instituto a incorporar prácticas y procesos innovadores para alcanzar la eficacia y eficiencia en sus operaciones.

Los proyectos del Presupuesto Base son los que han tenido mayor movilidad como se muestra a continuación:



Las diferencias que explican los principales movimientos por importancia relativa del capítulo de gasto 1000 “Servicios personales” fueron los siguientes:

- Otorgar suficiencia al gasto erogado en las diferentes Unidades Responsables del Instituto en Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados ocasionado por la liberación de las plantillas que atenderán las actividades inherentes a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.

- Otorgar suficiencia al gasto en las diferentes UR de Oficinas Centrales y Órganos desconcentrados del Instituto en los proyectos: Fases de Análisis, Administración Suite OEBS, estudio muestral de las boletas electorales en la selecciones federales 2012, análisis del llenado de actas de escrutinio y cómputo de casillas de elecciones federales de 2012, IFE TV, Contratación de Personal.

El comportamiento por capítulo a nivel agregado se presenta de la siguiente manera:

Capítulo	Ampliaciones	Reducciones	Diferencia
1000 Servicios Personales	154.0	232.5	(78.5)
2000 Materiales y Suministros	26.7	23.9	2.8
3000 Servicios Generales	105.7	174.3	(68.6)
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	179.1	7.2	171.9
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	66.5	51.7	14.8
6000 Inversión Pública	14.5	56.9	(42.4)
Total =>	546.5	546.5	0.0

Resumen de Ampliaciones Líquidas

Durante el tercer trimestre se realizaron seis ampliaciones líquidas al presupuesto por **20.6** millones de pesos, el origen de los recursos se menciona a continuación:

- Ampliaciones por Productos y Aprovechamientos por **16.3** millones de pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso “Fondo de Infraestructura Inmobiliaria” por **0.7** millones de pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso para atender el “Pasivo Laboral”, por **1.7** millones de pesos.
- Sanciones diferentes a sujetos distintos de partidos políticos, por **0.5**
- Aportaciones por Convenios de Apoyo y Colaboración con los Institutos Estatales Electorales por **1.4** millones de pesos, que se integran como sigue:

Instituto Estatal Electoral	Monto*
Yucatán	1.1
Sonora	0.2
Coahuila	0.1
Zacatecas	0.02
Total	1.42

*Millones de Pesos

 **Resumen de Reducciones Líquidas**

- Reducción Líquida al presupuesto por \$182,874.74 pesos, con base en la Addenda al Convenio de apoyo y colaboración en materia electoral suscrito con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Sinaloa en la cual se establece reducir la impresión de los listados de la lista nominal de electores definitiva con fotografía de 11 a 8 tantos impresos.
- Reducción Líquida al presupuesto por \$11,028.24 pesos, con base en la Addenda al Convenio de apoyo y colaboración en materia electoral suscrito con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Sonora en el cual se establece que los costos de operación eran estimados y no definitivos, por lo que se modificaron y resulto un importe a favor del mencionado Instituto.

PROPONE

INFORMA

MTRO. MIGUEL ANGEL VILLANUEVA VÉLEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ROMÁN TORRES HUATO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN